

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 21776** *RESOLUCION de 18 de agosto de 1989, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación del artículo 1.º de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Gerona don Eduardo Peña Belsa, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Gerona don Eduardo Peña Belsa, del cual resulta que ha cumplido la edad establecida legalmente para su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 5 del artículo 7.º del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa de dicho Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 18 de agosto de 1989.—El Director general, José Cándido Paz-Ares Rodríguez.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Barcelona.

MINISTERIO DE DEFENSA

- 21777** *ORDEN 421/39157/1989, de 5 de septiembre, por la que se dispone el nombramiento del Contralmirante don José María Ozores Menéndez como Jefe del Estado Mayor de la Zona Marítima del Mediterráneo.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Armada nombro Jefe del Estado Mayor de la Zona Marítima del Mediterráneo al Contralmirante don José María Ozores Menéndez.

Madrid, 5 de septiembre de 1989.

SERRA I SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 21778** *CORRECCION de erratas de la Resolución de 27 de julio de 1989, de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se nombran determinados Inspectores Jefes.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 186, de fecha 5 de agosto de 1989, páginas 25210 y 25211, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Don Benito Bericochea Miranda», debe decir: «Don Benito Bericochea Miranda».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 21779** *ORDEN de 1 de septiembre de 1989 que complementa la de 26 de julio de 1989 por la que se resolvía el concurso público de méritos para intercambio puesto por puesto en Francia y Reino Unido de Profesores de Enseñanzas Medias y Enseñanza Básica.*

Como continuación a la Orden de 26 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto), por la que se resolvían los concursos públicos de méritos para la provisión, en régimen de comisión de servicios, de plazas de intercambio puesto por puesto, entre Profesores Españoles de Enseñanzas Medias y de Educación General Básica con Profesores de Francia y del Reino Unido.

Vista la propuesta efectuada por la Subcomisión mixta hispano-francesa, remitida por la Subdirección General de Cooperación Internacional,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Destinar en comisión de servicios durante el curso 1989-90 (septiembre a junio), para una plaza de intercambio con Francia, a doña Elsa Estaire Checa, número de Registro de Personal A33EC00011488, Profesora Numeraria de Escuelas de Maestría Industrial, con destino en el Instituto de Formación Profesional «Castilla», de Guadalajara.

Segundo.—Los derechos y obligaciones de la Profesora comisionada son los contemplados en la Orden de 7 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 11).

Tercero.—Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición ante el Director general de Personal y Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 1 de septiembre de 1989.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmos. Sres. Director general de Personal y Servicios y Secretario general técnico.

UNIVERSIDADES

- 21780** *RESOLUCION de 22 de agosto de 1989, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Física de la Materia Condensada», del Departamento de Física de la Materia Condensada a don Víctor Mosquera Tallón.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Física de la Materia Condensada», del Departamento de Física de la Materia Condensada de esta Universidad de Santiago, a favor de don Víctor Mosquera Tallón, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Víctor Mosquera Tallón Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Física de la Materia Condensada», del Departamento de Física de la Materia Condensada de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 22 de agosto de 1989.—El Rector, Carlos Pajares Vales.